

SALIDAS PROFESIONALES

El curso está dirigido a la formación complementaria de profesionales que ya se encuentran ejerciendo la profesión, en el ámbito del derecho penal, reforzando sus conocimientos, ampliándolos y profundizando en esta disciplina. Al objeto de que pueden adquirir la especialización en dicha materia.

MATRICULA, PRECIO Y FORMAS DE PAGO

Los colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez deben formalizar la matrícula en el mismo Colegio. Los demás colectivos realizarán la matrícula online en la web de la Fundación Universidad Empresa de la provincia de Cádiz (FUECA):

www.icabjerez.es
www.fueca.org

El importe de la matrícula es de: **1.773 euros**, es posible abonar la totalidad del importe de la matrícula en el momento de formalizarla o bien acogerse la siguiente **forma de pago**:

- 4ª 1º pago: al realizar la prescripción será abonado el 10% del precio de matrícula.
- 4ª 2º pago: en el momento de formalizar la matrícula se abona el 30% del precio de matrícula.
- 4ª 3º pago: se establece la fecha en función de la duración del curso, se abona el 30% del precio de matrícula.
- 4ª 4º pago: se establece fecha en función de la duración del curso, se abona el 30% restante del precio de matrícula.

Nota: Los colegiados del Ilustre Colegio de Abogados de Jerez disponen de financiación especial para abonar la matrícula. El precio de matrícula incluye la tasa de tramitación y emisión del Título Propio.

MÁS INFORMACIÓN:

ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE JEREZ

C/SEVILLA 37, JEREZ, C.P. 11402
TLF. 956 32 87 93 · FAX 956 32 88 41
E-MAIL: COLEGIO@ICABJEREZ.ES · WWW.ICABJEREZ.ES/

FUNDACIÓN UNIVERSIDAD EMPRESA DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ

C/BENITO PÉREZ GALDÓS S/N, EDIF. CTC, CÁDIZ, C.P. 11003
TLF. 956 07 03 70/72/73 · FAX 956 07 03 71
E-MAIL: FORMACION@FUECA.ES · WWW.FUECA.ORG



EXPERTO UNIVERSITARIO EN
LITIGACIÓN PENAL
10 DE ENERO 2015 // 200 HORAS // PRESENCIAL

Organizan:



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE JEREZ

Gestiona:



EXPERTO UNIVERSITARIO EN

LITIGACIÓN PENAL

10 DE ENERO 2015 // 200 HORAS // PRESENCIAL

JUSTIFICACIÓN

La realización de este curso responde, en primer lugar, a la necesidad de especialización derivada de la cada vez mayor complejidad del mundo jurídico, aportando para ello un enfoque global e interdisciplinar que atienda a todas las cuestiones que se ven implicadas en la práctica forense (aspectos materiales y procesales del derecho penal así como las cuestiones civiles vinculadas a la responsabilidad civil derivada de delito o daño). Que viene igualmente motivado por la nueva redacción del Estatuto del Consejo General de la Abogacía que impone la formación permanente y continua como una obligación estatutaria de los abogados.

En segundo lugar, el excesivo desarrollo legislativo que emana del parlamento, impone continuas reformas que se traducen en continuos e importantes cambios en el sistema de responsabilidad penal. Lo que hace imprescindible que los profesionales del Derecho tengan sus conocimientos perfectamente actualizados para de esa manera dar una respuesta eficaz a sus clientes.

OBJETIVOS

- Adquirir los conocimientos teóricos en materia de derecho penal sustantivo y derecho procesal penal.
- Conocer y saber aplicar las herramientas necesarias para dirigir la defensa o acusación particular en todos los procedimientos penales y actuaciones judiciales.
- Capacitación para el ejercicio profesional en los ámbitos de los procedimientos penales y en los procedimientos de ejecución de la pena.
- Entrenar a los profesionales en competencias específicas que permitan analizar y conocer la fase de instrucción y el procedimiento penal así como su intervención en todas las diligencias que se practiquen y actuaciones penales, aplicando por tanto los conocimientos teóricos a la práctica.

FECHAS Y LUGAR

Fecha de inicio: 10 de enero de 2015

Fecha de finalización: diciembre de 2015

Lugar de realización: Ilustre Colegio de Abogados de Jerez, calle Sevilla 37

Horario: miércoles de 16:30 a 21:00 horas

CONTENIDOS

- Módulo I.** El Proceso Penal
- Módulo II.** Especialidades en la instrucción según los distintos procesos penales que contempla nuestro ordenamiento
- Módulo III.** El juicio oral
- Módulo IV.** Régimen de recursos
- Módulo V.** De la ejecución en sede judicial y la ejecución penitenciaria
- Módulo VI.** Cuestiones de Derecho Penal. Parte general
- Módulo VII.** Cuestiones de Derecho Penal. Parte especial

COMPETENCIAS

- Profundización en aspectos de parte general del derecho penal de gran trascendencia práctica.
- Conocimiento del funcionamiento del proceso penal con especial atención a la fase de investigación e instrucción
- Profundización en el conocimiento de figuras delictivas de muy frecuente aplicación. Y especial referencia a los delitos que actualmente están teniendo un gran auge: insolvencias punibles, blanqueo de capitales, delito fiscal, malversación de caudales públicos, prevaricación, cohecho, delitos urbanísticos y contra el medio ambiente, delitos contra la seguridad de los trabajadores...
- Conocimiento de los problemas que suscita la responsabilidad civil derivada de delito y daños
- Ejecución de las penas

ICABJEREZ



ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS
DE JEREZ

UNIVERSIDAD DE CÁDIZ



EXPERTO UNIVERSITARIO EN

LITIGACIÓN PENAL

10 DE ENERO 2015 // 200 HORAS // PRESENCIAL